

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 13- 2024-DEVIDA - Primera Convocatoria - ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS FIREWALL UTM 400F DE LA MARCA FORTINET O EQUIVALENTE

Siendo las 15:00 horas del día 10 de julio del 2024, se reunieron los miembros del Comité de Selección encargados de conducir la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 13-2024-DEVIDA – Primera Convocatoria, referido a la **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS FIREWALL UTM 400F DE LA MARCA FORTINET O EQUIVALENTE**, designado mediante Formato de Aprobación de Expediente de Contratación y Designación de Miembros del Comité de Selección N° 31-2024-DV de fecha 17 de junio de 2024, integrado por:

HABNER HENIS VICENTE ORIHUELA : Presidente Titular
 LUZMILA HILDA CUADROS QUICHIZ : Primer Miembro Titular
 LEOPOLDO EDMUNDO ORLANDO PASSALACQUA SOTO : Segundo Miembro Titular

ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:

El Presidente del Comité de Selección inició la reunión y manifestó que, de acuerdo al cronograma del procedimiento de selección, se registraron a través del SEACE, al procedimiento de selección AS N° 13-2024-DEVIDA-Primera Convocatoria, las siguientes empresas:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado	Fecha de registro
1	Proveedor con RUC	20199144961	BAFING S.A.C.	Válido	2024-06-26 18:25:38
2	Proveedor con RUC	20517653030	LINE OF COMPUTING & SERVICES SAC	Válido	2024-06-28 10:24:19
3	Proveedor con RUC	20600981430	BIGSECURE S.A.C.	Válido	2024-06-26 01:15:09
4	Proveedor con RUC	20601343372	MAINT INTERNATIONAL SERVICES S.A.C.	Válido	2024-06-27 17:13:03
5	Proveedor con RUC	20602471277	RAM & MAR INGENIEROS S.A.C.	Válido	2024-06-26 13:00:49
6	Proveedor con RUC	20604449708	MAFRA CONSULTORES S.A.C.	Válido	2024-07-01 23:25:15
7	Proveedor con RUC	20606421401	DISEÑAR Y CONSTRUIR INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.C.	Válido	2024-06-27 14:30:31
8	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	Válido	2024-06-30 10:48:43
9	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	Válido	2024-07-02 19:46:55

Acto seguido, se procede con la visualización del listado de las ofertas registradas en el SEACE, verificando que los siguientes participantes presentaron su oferta al mencionado procedimiento de selección, según el siguiente detalle de la plataforma SEACE:

Presentación de ofertas/expresión de interés					
Entidad convocante :	COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA				
Nomenclatura :	AS-SM-13-2024-DEVIDA-1				
Nro. de convocatoria :	1				
Objeto de contratación :	Bien				
Descripción del objeto :	ADQUISICION E INSTALACION DE EQUIPOS FIREWALL UTM 400F DE LA MARCA FORTINET "O EQUIVALENTE"				
Nro. ítem	Descripción del ítem				
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación	
1	ADQUISICION E INSTALACION DE EQUIPOS FIREWALL				
20199144961	BAFING S.A.C.	04/07/2024	18:05:35	Electronico	
20601343372	MAINT INTERNATIONAL SERVICES S.A.C.	04/07/2024	18:57:19	Electronico	
20600981430	BIGSECURE S.A.C.	04/07/2024	23:46:35	Electronico	

A continuación, corresponde al comité de selección verificar la presentación de los documentos requeridos en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la sección específica de las bases integradas para la admisión de las ofertas, presentadas por los postores.

Se deja constancia que mediante Proveído N° 001431-2024-DV-OGA-UTIC de fecha 09 de julio de 2024, la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación remitió la validación del aspecto técnico de las ofertas.

El Comité de Selección luego de la revisión de las ofertas concluye que, los postores que cumplen con la presentación de la documentación obligatoria para la admisión de sus ofertas, según se muestra en el Anexo N°1, adjunto a la presente acta, cuyo resultado es el siguiente:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Condición
1	20199144961	BAFING S.A.C.	Admitido
2	20600981430	BIGSECURE S.A.C.	Admitido
3	20601343372	MAINT INTERNATIONAL SERVICES S.A.C.	No Admitido*

***Observación:** El ANEXO N° 6 presentado por el postor MAINT INTERNATIONAL SERVICES S.A.C no se ajusta al Formato requerido en las Bases Integradas.

Es preciso señalar que, de acuerdo a las Bases Estándar establecido por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, en CASO las contrataciones conlleven la ejecución de prestaciones accesorias el postor debe detallar en el precio de su oferta, el monto correspondiente a la prestación principal y las prestaciones accesorias, tal como se señaló en el Anexo N° 6 de la página 52 de las bases integradas. El postor solo presentó en su Anexo N° 6 un monto global, no diferencia cuanto es el monto que corresponde a la prestación principal y cuanto el monto que corresponde a la prestación accesoría.

COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 013-2024-DEVIDA
 Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	PRECIO TOTAL
TOTAL	

El precio de la oferta [CONSIGNAR LA MONEDA DE LA CONVOCATORIA] incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....
Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda

El postor debe detallar en el precio de su oferta, el monto correspondiente a la prestación principal y las prestaciones accesorias.

Es preciso señalar que, de acuerdo a lo establecido en el numeral 60.4 del artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado – **Subsanación de Ofertas:** “En el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rúbrica y la foliación. La falta de firma en la oferta económica no es subsanable. En caso de divergencia entre el precio cotizado en números y letras, prevalece este último. En los sistemas de contratación a precios unitarios o tarifas, cuando se advierta errores aritméticos, corresponde su corrección al órgano a cargo del procedimiento, debiendo constar dicha rectificación en el acta respectiva; en este último caso, dicha corrección no implica la variación de los precios unitarios ofertados”. (el subrayado es agregado)

Por lo tanto, tampoco aplica la subsanación de este documento por parte del postor, debido a que la normativa solo contempla la subsanación del Anexo N° 6 en los extremos de la rúbrica y la foliación.

Acto seguido, las ofertas declaradas **ADMITIDAS** pasan a la etapa de evaluación, al haber cumplido con acreditar fehacientemente y objetivamente el cumplimiento de los documentos solicitados en el numeral 2.2.1.1 del capítulo II de la sección específica de las bases del presente procedimiento de selección.

A continuación, se procede a determinar el puntaje de las ofertas presentadas, según el factor de evaluación enunciado en el capítulo IV de las bases, según se muestra en el Anexo N°2 adjunto y conforme al siguiente detalle:

ANEXO 2 - FACTOR DE EVALUACIÓN				
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS FIREWALL UTM 400F DE LA MARCA FORTINET O EQUIVALENTE				
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 13-2024-DEVIDA				
A. FACTOR PRECIO (100 puntos)				
N°	POSTOR	Precio Ofertado (S/.) (O _i)	Puntaje Máximo (PMP)	Puntaje Propuesta Económica (Pi)
1	BAFING S.A.C	226,198.92	100.00	100.00
2	BIGSECURE S.A.C	289,000.00		78.27
Precio de la oferta más baja (O _m)		226,198.92		
PUNTAJE TOTAL A + ANEXO N°11 (Solicitud de bonificación del 5% sobre el puntaje obtenido - MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA).				
N°	POSTOR	Puntaje Obtenido	PUNTAJE TOTAL A+Bonificación 5%	Orden de Prelación
1	BAFING S.A.C	100.00	100.00	1
2	BIGSECURE S.A.C	78.27	82.18	2

Acto seguido, de acuerdo a lo establecido en el artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a verificar el cumplimiento en orden de prelación, de las ofertas presentadas con los requisitos de calificación, señalados en el numeral 3.2 del capítulo III de la sección específica de las bases del procedimiento de selección, concluyendo que los postores **BAFING S.A.C.** y **BIGSECURE S.A.C.** han cumplido con acreditar los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas, por lo que sus ofertas se declaran como **CALIFICADAS**, según se muestra en el **Anexo N°3**.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

A continuación, al contar con el valor de la oferta dentro del valor estimado y en cumplimiento del cronograma establecido para la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 13-2024-DEVIDA – Primera Convocatoria, referida a la ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS FIREWALL UTM 400F DE LA MARCA FORTINET O EQUIVALENTE, el Comité de Selección acuerda por UNANIMIDAD otorgar la **BUENA PRO** al postor **BAFING S.A.C.** por el monto total de **S/ 226,198.92 (Ciento veintiséis mil ciento noventa y ocho con 92/100 Soles)**.

No habiendo más puntos que tratar, se dio por finalizado la reunión, previa lectura y suscripción de la presente Acta en señal de conformidad.

 Firmado digitalmente por:
CUADROS QUICHIZ Luzmila Hilda FAU
20339267821 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 10/07/2024 15:23:41-0500



Firmado digitalmente por:
VICENTE ORIHUELA HABNER
HENIS FIR 41368585 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/07/2024 14:49:13-0500

 Firmado digitalmente por:
PASSALACQUA SOTO Leopoldo Edmundo
Orlando FAU 20339267821 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/07/2024 15:02:38-0500

LUZMILA HILDA CUADROS QUICHIZ

HABNER HENIS VICENTE ORIHUELA

LEOPOLDO EDMUNDO ORLANDO

Primer Miembro Titular

Presidente Titular

PASSALACQUA SOTO
Segundo Miembro Titular

ANEXO 1 - ADMISIÓN DE OFERTAS
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS FIREWALL UTM 400F DE LA MARCA FORTINET O EQUIVALENTE
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 13-2024-DEVIDA
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA										
N°	POSTOR	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	e) Información técnica complementaria.	f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	g) Promesa de consorcio (Anexo N° 5)	h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CONDICIÓN
1	BAFING S.A.C	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	-----	CUMPLE	ADMITIDO
2	BIGSECURE S.A.C	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	-----	CUMPLE	ADMITIDO
3	MAINT INTERNATIONAL SERVICES S.A.C	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	-----	NO CUMPLE	NO ADMITIDO

observación:

MAINT INTERNATIONAL SERVICES S.A.C: El ANEXO N° 6 presentado por el postor no se ajusta al Formato requerido en las Bases Integradas. Es preciso señalar que, de acuerdo a las Bases Estándar establecido por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, en CASO las contrataciones conlleven la ejecución de prestaciones accesorias el postor debe detallar en el precio de su oferta, el monto correspondiente a la prestación principal y las prestaciones accesorias, tal como se indico en el Anexo N° 6 de la página 52 de las bases integradas. El postor solo presento en su Anexo N° 6 un monto global no diferencia cuanto es el monto que corresponde a la prestación principal y cuanto el monto a la prestación accesoría.



Firmado digitalmente por:
 CUADROS QUICHIZ Luzmila Hilda FAU
 20339267821 soft
 Motivo: En señal de conformidad
 Fecha: 10/07/2024 15:26:00-0500

LUZMILA HILDA CUADROS QUICHIZ
 Primer Miembro Titular



Firmado digitalmente por:
 VICENTE ORIHUELA HABNER
 HENIS FIR 41388585 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 10/07/2024 14:49:42-0500

HABNER HENIS VICENTE ORIHUELA
 Presidente Titular



Firmado digitalmente por:
 PASSALACQUA SOTO Leopoldo Edmundo
 Orlando FAU 20339267821 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 10/07/2024 15:03:01-0500

LEOPOLDO EDMUNDO ORLANDO PASSALACQUA SOTO
 Segundo Miembro Titular

ANEXO 2 - FACTOR DE EVALUACIÓN

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS FIREWALL UTM 400F DE LA MARCA FORTINET O EQUIVALENTE

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 13-2024-DEVIDA

A. FACTOR PRECIO (100 puntos)

N°	POSTOR	Precio Ofertado (S/.) (Oi)	Puntaje Máximo (PMP)	Puntaje Propuesta Económica (Pi)
1	BAFING S.A.C	226,198.92	100.00	100.00
2	BIGSECURE S.A.C	289,000.00		78.27

Precio de la oferta más baja (Om)	226,198.92
-----------------------------------	------------

PUNTAJE TOTAL A + ANEXO N°11 (Solicitud de bonificación del 5% sobre el puntaje obtenido - MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA).

N°	POSTOR	Puntaje Obtenido	PUNTAJE TOTAL A+Bonificación 5%	Orden de Prelación
1	BAFING S.A.C	100.00	100.00	1
2	BIGSECURE S.A.C	78.27	82.18	2



Firmado digitalmente por:
CUADROS QUICHIZ Luzmila Hilda FAU
20339267821 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 10/07/2024 15:27:17-0500

LUZMILA HILDA CUADROS QUICHIZ

Primer Miembro Titular



Firmado digitalmente por:
VICENTE ORIHUELA HABNER
HENIS FIR 41368585 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/07/2024 14:50:06-0500

HABNER HENIS VICENTE ORIHUELA

Presidente Titular



Firmado digitalmente por:
PASSALACQUA SOTO Leopoldo Edmundo
Orlando FAU 20339267821 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/07/2024 15:03:18-0500

LEOPOLDO EDMUNDO ORLANDO
PASSALACQUA SOTO

Segundo Miembro Titular

**ANEXO 3 -REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS FIREWALL UTM 400F DE LA MARCA FORTINET O EQUIVALENTE
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 13-2024-DEVIDA**

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	Postor 1	FOLIOS	Postor 2	FOLIOS
	BAFING S.A.C		BIGSECURE S.A.C	
	CUMPLE / NO CUMPLE		CUMPLE / NO CUMPLE	
1 EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD				
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 500,000.00 (Quinientos mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 80,000.00 (ochenta mil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta de equipos de seguridad perimetral, venta de fortianalyzer, venta de seguridad antispam, venta de Next Generation Firewalls, venta de seguridad EDR/XDR.</p>	CUMPLE	29-32	CUMPLE	35-47
3 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE				
<p>Un (01) jefe de Proyecto</p> <p>Requisitos: Mínimo tres (03) años de experiencia en Gestión de Proyectos de Tecnologías de la Información, como jefe o gerente de proyecto o implementador de proyectos de seguridad perimetral o supervisor de instalación y configuración de equipos de seguridad de red.</p>	CUMPLE	34	CUMPLE	27-28
<p>Un (01) Especialista en implementación:</p> <p>Requisitos: Mínimo dos (02) años de experiencia en como especialista en implementaciones de soluciones de Firewall.</p>	CUMPLE	36	CUMPLE	32
CONDICION	CALIFICADO		CALIFICADO	



Firmado digitalmente por:
CUADROS QUICHIZ Luzmila Hilda FAU
20339267821 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 10/07/2024 15:28:05-0500

LUZMILA HILDA CUADROS QUICHIZ
Primer Miembro Titular



Firmado digitalmente por:
VICENTE ORIHUELA HABNER
HENIS FIR 41368585 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/07/2024 14:50:26-0500

HABNER HENIS VICENTE ORIHUELA
Presidente Titular



Firmado digitalmente por:
PASSALACQUA SOTO Leopoldo Edmundo
Orlando FAU 20339267821 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/07/2024 15:03:34-0500

**LEOPOLDO EDMUNDO ORLANDO
PASSALACQUA SOTO**
Segundo Miembro Titular